

(10) ES (11) (21) (12)	NUMERO <b>281215</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 13-6-1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 MAR. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO P 32 26 646.4	(32) FECHA 16-7-82	(33) PAIS Rep.Fed.Alemana
---	-----------------------	------------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B60J 7/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSICION DE TECHO DE VEHICULO AUTOMOVIL"
---

(71) SOLICITANTE (S) WEBASTO-WERK W. BAIER GMBH & CO (DP71-82/83Sp)
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Postfach 80, 8035 Gauting, Rep.Fed.Alemana
---

(72) INVENTOR (ES) Enkhard Richter y Walter Schätzler
--

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P.- 83.551)
--

TECHOS PARA VEHICULOS

La invención se refiere a un techo para vehículos con una serie de láminas dispuestas alrededor de unos ejes situados transversalmente a la dirección longitudinal del vehículo, pueden bascular opcionalmente, a la posición de cierre, en la que dichas láminas se juntan a tope sin dejar holguras y cerrando de este modo la abertura del techo, y pueden bascularse a la posición extendida o de apertura.

En un techo conocido para vehículos de este tipo (GB-PS 46 3 048) se encuentran dispuestas las láminas en forma basculante alrededor de ejes fijos.

La invención o innovación se basa en la misión de desarrollar la realización del techo para vehículos anteriormente indicada de tal modo, que hace posible descubrir, análogamente al caso de un techo corredizo usual, la totalidad de la abertura del techo.

Mediante la presente invención se soluciona este planteamiento por el hecho de poder agrupar adicionalmente las láminas por deslizamiento, estando las láminas situadas en posición extendida o de apertura. En el techo para vehículos según el invento los ejes de basculación de las láminas, a excepción del eje de la lámina delantera, son desplazables convenientemente en la dirección longitudinal del vehículo. En el estado agrupado, las láminas dejan al descubierto por lo menos una parte sustancial de la abertura del techo, actuando las láminas al mismo tiempo como defletores del viento. En el techo para vehículos según el invento se cumplen, por tanto, de modo relativamente sencillo, o por lo menos de manera aproximada, las funciones para las

cuales se prevé usualmente una combinación de un techo corredizo y un deflector del viento (por ejemplo DE-OS 26 44 848).

5 Ciertamente, se conoce ya una capota para vehículos panorámicos (DE-PS 5 78 111) que está provista de parabrisas colocados a la altura de la capota, que se sitúan, estando la capota abierta, en una posición deflectora del viento de marcha y son libremente desplazables en relación a la carrocería del vehículo, en dirección longitudinal del mismo, así como en dirección longitudinal en guías de los soportes longitudinales superiores de las paredes laterales de la carrocería del vehículo. Pero en este caso se cierra la abertura del techo por medio de la capota separada de los parabrisas. Los parabrisas no pueden ser colocados en una posición en la que estén unidos o apoyados a tope y 15 cierren la abertura del techo. Cuando se tiene que cerrar la capota, se efectúa la agrupación de los parabrisas para poder colocarlos en una cubierta delantera fija.

20 Por razones de estabilidad, las láminas están guiadas convenientemente en carriles de guía que discurren a ambos lados de la abertura del techo y fijados a este, de manera desplazable en la dirección del eje longitudinal de los carriles de guía.

25 En una realización más de la invención, las láminas están además guiadas en canales de guía que discurren a ambos lados de la abertura del techo, que son ajustables para la bascula de las láminas, desplazables en la dirección de los ejes longitudinales de los canales de guía, situándose los puntos de aplicación entre cada una de las láminas 30 y los carriles de guía, así como los canales de guías excen

tricamente entre sí. Esto permite una construcción especialmente sencilla del mecanismo de basculación de las láminas.

5 Los carriles de guía pueden constituir convenientemente canales de guía en los que se aplican pivotes o espigas de deslizamiento, situados en esencia horizontalmente, que están unidos a las láminas, en las cuales se pueden apoyar de forma giratoria unos talones o inserciones de las láminas. En lugar de estos, también pueden unirse de manera fija las espigas de deslizamiento con las láminas y estas  
10 apoyadas de manera giratoria y desplazable en los canales de guía.

Cada una de las láminas lleva preferentemente, a ambos lados, una palanca de basculación o extensión, cuyo extremo libre, realizado convenientemente de forma esférica, se aplica en el canal de guía correspondiente. Se consigue una solución constructivamente sencilla cuando los canales de guía están conformados por perfiles de extensión que son basculables alrededor de un eje paralelo al eje longitudinal de los canales de guía. Pero, en principio,  
15 podría efectuarse también un desplazamiento lineal de los canales de guía en dirección esencialmente vertical.  
20

En la forma conocida de los techos corredizos usuales pueden estar previstos para el ajuste de las láminas dos cables de accionamiento resistentes a la compresión, conectados a un común piñón de accionamiento. Para ello, a ambos lados de la abertura del techo se encuentra situado de modo conveniente una corredera de guía desplazable en la dirección de desplazamiento de las láminas, provisto con una colisa o nervio dispuesto para hacer bascular el correspondiente perfil de extensión o apertura y que  
25  
30

diámetros escalonados de una lámina a otra, dispuestos de forma concéntrica en relación a los ejes de basculación de las láminas y con ello por ranuras de mando o guía de los carriles de guías unidas lateralmente a los canales de guía y escalonadas correspondientemente, que cooperan con los discos mencionados.

La invención se explica detalladamente a continuación en relación con un ejemplo preferente de realización. En los dibujos adjuntos, muestran:

La Fig. 1, una presentación esquemática en perspectiva de una configuración de un techo para vehículos según el invento; con las láminas situadas en posición de cierre.

La Fig. 2, una sección a lo largo de la línea A - A de la figura 1.

La Fig. 3, una sección según figura 2, pero con las láminas situadas en posición extendida.

La Fig. 4, una sección a lo largo de la línea B - B de la figura 1.

La Fig. 5, una sección a lo largo de la línea C - C de la figura 1, con láminas situadas en posición de cierre.

La Fig. 6, una sección según figura 5, pero estando situadas las láminas en posición girada hacia fuera.

La Fig. 7, una sección según figura 6, pero con láminas empujadas a la zona del borde delantero de la abertura del techo.

La Fig. 8, una vista lateral esquemático de las ranuras de guía escalonadas de un carril de guía en la dirección visual de la flecha D - D de la figura 2.

Las Fig. 9A, B y C, secciones esquemáticas a lo largo de las líneas 9A - 9A, 9B - 9B ó 9C - 9C de la figura 8.

5 Según la figura 1, se ha realizado en una parte resistente del techo 10 una abertura 11, que se puede cerrar con ayuda de cuatro láminas 12, 13, 14, 15. Se comprende, que el número de las láminas puede adaptarse a las necesidades concretas de cada caso y al tamaño de la abertura del techo, es decir, que dicho número no está limitado a cuatro. En la posición de cierre se juntan las láminas 12 a 15 a tope sin holguras, para asegurar de este modo la necesaria hermeticidad del techo.

15 La configuración de las láminas y de los correspondientes elementos de guía y de accionamiento es la misma en ambos lados de las láminas. Por consiguiente es suficiente si a continuación se explica detalladamente la configuración en un solo lado de las láminas.

20 A ambos lados de la abertura 11 del techo discurre, fijado al mismo, un carril de guía 16 instalado, en el ejemplo de realización ilustrado, sobre una pestaña 17 de un bastidor o marco 18 del techo, dirigida hacia afuera. El bastidor 18 del techo rodea a la abertura 11 del techo y forma un goterón 19. El carril de guía 16 limita un canal de mando 20, en el que encajan pivotes o espigas de deslizamiento 21 dispuestas en esencia horizontalmente, que están  
25 unidos a las láminas 12 a 15. En la forma de realización indicada llevan las láminas 12 a 15 unos talones o salientes 22 apoyados en las espigas de deslizamiento de modo que pueden girar. En lugar de esta realización pueden unirse  
30 las espigas de deslizamiento con las láminas de forma fija

y apoyarse de modo giratorio y desplazable en los canales de guía 20 a ambos lados de la abertura 11 del techo.

5 Cada una de las láminas 12 a 15 está provista en cada lado de los extremos, de una palanca acodada de extensión 24, cuyo extremo libre y esférico 25 encaja en un canal de guía 26 de un perfil de extensión 27. Los ejes de las espigas de deslizamiento 21 están situados de forma ex-  
céntrica con relación a los extremos 25 de las palancas de extensión 24. Los perfiles de extensión 27 se prolongan  
10 fundamentalmente en toda la longitud de la abertura 11 del techo y son basculables alrededor de un eje 28 paralelo al eje longitudinal de los canales de guía 26. Uno o varios resortes 29 tensan previamente cada uno de los dos perfiles de extensión 27 a una posición correspondiente a la posi-  
15 ción de abertura de las láminas 12 a 15 (Fig. 3). El resorte 29 engancha para ello, por un lado, en el extremo 30 del perfil de extensión 27 más separado del canal de guía 26 y, por otro lado, en el bastidor 18 del techo. Los perfiles de extensión 27 se encuentran situados, según se ilustra, en el espacio delimitado en su parte inferior por el basti-  
20 dor 18 del techo y, en la superior, por la parte fija 10 del techo. En la zona del eje de basculación de la última lámina trasera 15 se encuentra instalado debajo de la lámina una corredera de guía 32. La corredera de guía 32 está  
25 guiada en un canal de guía 34 de un carril 35, fijado sobre un saliente 36 del bastidor 18 del techo. En el canal de guía 34 corre un patín 37 unido con la corredera de guía 32. El canal 34 está dispuestos paralelamente a los canales 20,26. La corredera de guía 32 lleva en su parte  
30 superior un nervio 38, que se aplica al lado inferior del

perfil de extensión correspondiente 27. En la zona del borde delantero 40 de la abertura del techo se encuentra alojado, debajo de la parte fija 10 del techo un piñón de accionamiento 41, al que están conectados dos cables de accionamiento resistentes a la compresión 42, 43. Para este fin se ha provisto, de forma conocida, por lo menos una parte de la longitud de estos cables de rosca exterior correspondiente. El piñón de accionamiento 41 se acciona manualmente a través de una manivela abatible, la forma de realización representada. Se entiende que, en lugar de la manivela 44, puede preverse también un accionamiento motorizado, preferentemente un accionamiento eléctrico. Uno de los cables de accionamiento 42 se encuentra en conexión de accionamiento con la corredera de guía 32 en un lado de la abertura. 11. del techo mientras que el otro cable de accionamiento 43 está unido a la corredera de guía 32 en el otro lado de la abertura del techo. Los cables de accionamiento 42, 43 pasan por un canal 45 de cables conformado por los carriles de guías 16.

20                    Sobre la corredera de guía 32 se apoya un patín de deslizamiento 46, ajustable en una extensión limitada en dirección de desplazamiento de las láminas. La corredera de deslizamiento 46 está unida a la última lámina trasera 15 a través de la espiga de deslizamiento 21. Un resorte de extensión 47 trata de arrastrar el patín de deslizamiento 46 hacia atrás en relación la corredera de guía 32. Para la limitación del movimiento contrario de ambos patines o correderas 32 y 46 se ha provisto a la corredera de guía 32 de un tope delantero 49 y un tope trasero 50. El tope 49 actúa conjuntamente con el borde delantero 51 del patín de

deslizamiento 46, mientras que el tope 50 puede aplicar a un borde 52 del patín de deslizamiento 46 (Fig. 4). Ambos topes 49, 50 forman, juntamente con los bordes 51, 52, un acoplamiento de arrastre con una carrera en vacío, que corresponde esencialmente al movimiento de desplazamiento de la corredera de guía que es necesario para bascular las láminas entre la posición de cierre y la posición de apertura. Además, un borde trasero 53 del patín de deslizamiento 46 coopera con un tope fijo 54.

Las láminas 12 a 15 están unidas entre sí mediante elementos de unión flexibles 56 y extensibles preferentemente en sentido longitudinal. Los elementos de unión 56 pueden aplicarse convenientemente a los extremos 57 de las espigas de deslizamiento 21, que sobresalen hacia fuera por encima del patín de deslizamiento 46 (Fig. 2 y 3).

Los bordes delanteros y traseros 58 y 59 de las láminas 12 a 15 se estrechan y se solapan mutuamente en la posición de cierre (Fig. 4 y 5). Los bordes delanteros 58 están doblados ligeramente hacia arriba, formándose goterones situados en sentido transversal a la dirección longitudinal del vehículo, por los que se posibilita el paso del agua penetrada lateralmente al goterón 19 formado por el bastidor 18 del techo. Los bordes traseros 59 llevan tiras de junta p de obturación 61, que se aplican, en la posición de cierre de las láminas, a superficies inclinadas 62 de cada lámina trasera situada a continuación, o a una superficie correspondiente 63 del bastidor o marco 18 del techo (Fig. 4).

En las espigas de deslizamiento 21 se asientan rodillos o discos 65 con diámetros escalonados de lámina a

lámina, siendo el diámetro del disco 65 de la lámina 15 el más pequeño y siendo el diámetro del disco 65 para la lámina 13 el más grande. Para la primera lámina delantera 12 no se requiere el disco correspondiente. Los discos 65  
5 corren en ranuras de guías o mando correspondientemente escalonadas 66, 67, 68 del carril de guía 16. Con ello, el paso entre dichas ranuras 67, 68 forma un tope del disco 65 de la lámina 13. El disco 65 de la lámina 14 hace tope en el punto de paso o transición de las ranuras de guías  
10 66, 67. El extremo de la ranura de guía 66 forma un tope para el disco 65 de la lámina 15.

Cuando se tira del cable de accionamiento 42 mediante el piñón de accionamiento 41 en dirección de avance, partiendo de la posición de cierre de las láminas, según  
15 se indica en las fig. 4 y 5, dicho cable arrastra a su vez la corredera de guía 32. Sobre el nervio 38 gira el perfil de extensión 27 alrededor del eje 28 desde la posición indicada en la fig. 2 a la posición de la fig. 3. Con ello se desplaza el canal de guía 26 hacia arriba arrastrando  
20 los extremos esféricos 25 de las palancas de extensión 24 de todas las láminas 12 a 15. Cuando el tope trasero 50 de la corredera de guía 32 alcanza en borde 52 del patín de deslizamiento 46, se llevan las láminas 12 a 15, alrededor de los ejes de basculación determinados por las espigas de  
25 deslizamiento 21, a la posición de abertura o extensión representada en la fig. 6. Con el movimiento adicional de avance del cable de accionamiento 42, la corredera de guía 32 arrastra al patín de deslizamiento 46. La lámina 15, situada en posición de apertura o extendida, se desplaza hacia  
30 delante. Tan pronto como la lámina 15 choca con la lá-

mina 14 situada asimismo en posición de apertura, se efectúa el correspondiente arrastre de dicha lámina 14. Lo mismo sucede con la lámina 13. De este modo son empujadas las láminas en el sentido de agruparse, según indicado en la fig. 7, en la zona del borde delantero de la abertura del techo.

Se entiende que en el modo explicado para el cable de accionamiento 42, el cable 43 desplaza primeramente la corredera de guía 32 y a continuación el patín de deslizamiento 46 situado en el otro lado de las láminas.

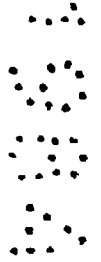
Si, por el contrario, partiendo de la posición de las láminas indicada en la fig. 7, se tira hacia atrás del cable de accionamiento 42 resistente a la compresión, en el canal de cables 45, el resorte de tracción 47 retiene el tope 50 aplicado en el borde 52, mientras que los dos correderas 32, 46 se desplazan hacia atrás. Debido a ello permanecen las láminas 12 a 15 en posición extendida o de apertura. La corredera de deslizamiento 46 arrastra la lámina 15, que a su vez origina, a través de los elementos de unión 56, el desplazamiento de las láminas 14 y 13 en dirección al borde trasero de la abertura 11 del techo. Las láminas 12 a 15 permanecen con sus ejes de basculación en posiciones determinadas por los topes, que están constituidos por los discos 65 y las ranuras de guía 66 a 68. Debido a la extensibilidad de los elementos de unión 56 se compensan la mayoría de las tolerancias de medida inevitables en la práctica. En el ajuste explicado se separan las láminas entre sí cuando aún se encuentran en posición extendida o de apertura. En caso de que los ejes de basculación de las láminas se coloquen en posición final determi-

nada por los topes 65 a 68, es decir, cuando se alcanza nuevamente la posición de accionamiento de la fig. 6, el borde trasero 53 de la corredera de deslizamiento 46 choca con el tope fijo 54. La corredera de deslizamiento 46 se detiene, mientras que la corredera de guía 32 se desplaza debido al movimiento adicional de retroceso del cable de accionamiento 42, hasta que el tope delantero 49 de la corredera de guía choca, bajo la tensión ejercida por el resorte 47, contra el borde delantero 51 del patín o corredera de deslizamiento 46. Con ello se desplaza el perfil de extensión 27, contra la fuerza ejercida por el resorte 29, desde la posición indicada en la fig. 3 a la posición de la fig. 2. Debido al descenso del canal de guía 26, basculan las láminas 12 a 15 a la posición de cierre indicada en las fig. 4 y 5.

En lugar de los elementos de unión flexibles 56, pueden preverse también elementos de unión rígidas, por ejemplo, en forma de ganchos de retención. Las láminas pueden llevar en su lado inferior amortiguadores o guarniciones (no representados), que se aplican, durante la agrupación de las láminas (fig. 7), contra el lado superior de la correspondiente lámina siguiente, para proporcionar al paquete de láminas mayor rigidez y eliminar asimismo el ruido de tableteo.

Al contrario de los usuales techos corredizos con tapa corrediza rígida, el techo de láminas explicado anteriormente permite prever una longitud de la abertura del techo superior al 50% de la longitud del techo. Esto puede ser especialmente importante en los techos de coches deportivos, en los techos de camiones, etc., donde puede descu-

brirse, utilizando los techos correderos rígidos, únicamente una corta abertura en el techo.



### REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5  
10  
15  
20  
25  
30

1ª.- Disposición de techo de vehículo automóvil, con una serie de láminas que son basculables alrededor de ejes transversales a la dirección longitudinal del vehículo, opcionalmente a una posición de cierre, en la que las láminas se unen a tope sin dejar holguras y cierran una abertura del techo, y a una posición extendida o de apertura, que se caracteriza porque las láminas se pueden además agrupar cuando están situadas en la posición extendida.

2ª.- Disposición según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las láminas se pueden agrupar en la zona del borde delantero de la abertura del techo.

3ª.- Disposición según las reivindicaciones 1ª o 2ª, caracterizada porque las láminas están guiadas en carriles de guía dispuestos y fijados a ambos lados de la abertura del techo, desplazables en la dirección del eje longitudinal de los carriles de guía.

4ª.- Disposición según la reivindicación 3ª, caracterizada porque las láminas están guiadas de manera desplazable en la dirección del eje longitudinal, en canales de guía instalados a ambos lados de la abertura del techo, que son ajustables para realizar la basculación de las láminas, situándose los puntos de aplicación entre cada una de las láminas y los carriles de guía, así como los canales de guía, excentricamente entre sí.

5 5ª.- Disposición según las reivindicaciones 3ª ó 4ª, caracterizada porque los carriles de guía forman canales de mando o guía, en los que se aplican pivotes o espigas de deslizamiento dispuestos en esencia horizontalmente y unidos a las láminas.

6ª.- Disposición según la reivindicación 5ª, caracterizada porque los talones de las láminas están apoyados de manera giratoria sobre los pivotes de deslizamiento.

10 7ª.- Disposición según la reivindicación 6ª, caracterizada porque los pivotes o espigas de deslizamiento están unidas fijamente a las láminas y están apoyadas de manera giratoria y desplazable en los canales de guía.

15 8ª.- Disposición según una de las reivindicaciones 4ª a 7ª, caracterizada porque cada lámina lleva una palanca de apertura o extensión a cada uno de los lados, cuyo extremo libre se aplica en el correspondiente canal de guía.

9ª.- Disposición según la reivindicación 8ª, caracterizada porque los extremos libres de las palancas de apertura o extensión son de forma esférica.

20 10ª.- Disposición según una de las reivindicaciones 4ª a 9ª, caracterizada por el hecho de que los canales de guía están formados por perfiles de extensión o basculación que son giratorios alrededor de un eje paralelo al eje longitudinal de los canales de guía.

25 11ª.- Disposición según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque están previstos dos cables de accionamiento resistentes a la compresión, para el ajuste de las láminas, que están unidos a un piñón común de accionamiento.

30 12ª.- Disposición según las reivindicaciones 10ª y 11ª,

caracterizada porque está prevista una corredera de guía desplazable en dirección de desplazamiento de las láminas, a ambos lados de la abertura del techo, que tiene una colisa que sirve para la basculación del perfil de apertura o extensión correspondiente y que unida para accionamiento con cada uno de los cables de accionamiento.

13ª.- Disposición según las reivindicaciones 2ª y 12ª, caracterizada porque la última lámina trasera está unida en cada uno de los lados con un patín o corredera de deslizamiento, que puede desplazarse de forma limitada, en relación con la corredera de guía correspondiente, en la dirección del desplazamiento de las láminas.

14ª.- Disposición según reivindicación 13ª, caracterizada porque la corredera de guía y la corredera de deslizamiento están acopladas entre sí mediante un acoplamiento de arrastre para realizar el movimiento de ajuste en dirección del desplazamiento de las láminas, teniendo el acoplamiento de arrastre una marcha en vacío, que es esencialmente igual al movimiento de desplazamiento de la corredera de guía necesario para hacer bascular las láminas entre la posición de cierre y a la posición extendida o de apertura.

15ª.- Disposición según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en el desplazamiento de las láminas, cada una de las láminas, a excepción de la primera lámina delantera y la última lámina trasera, es arrastrada por la correspondiente lámina situada inmediatamente detrás.

16ª.- Disposición según la reivindicación 15ª, caracterizada porque las láminas están acopladas entre si

mediante elementos de unión.

17ª.- Disposición según la reivindicación 16ª, caracterizada porque los elementos de unión son flexibles.

5 18ª.- Disposición según las reivindicaciones 16ª ó 17ª, caracterizada porque los elementos de unión son extensibles en dirección longitudinal.

10 19ª.- Disposición según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por topes para prefijar la posición final que deben adaptar los ejes de basculación de las láminas durante la separación de dichas láminas.

15 20ª.- Disposición según reivindicación 19ª, caracterizada porque los topes están formados por discos, dispuestos concéntricamente en relación a los ejes de basculación de las láminas, con diámetros escalonados de lámina a lámina y ranuras de guía correspondientemente escalonadas, unidas lateralmente a los canales de guía de los carriles de guía, que cooperan con los discos anteriormente mencionados.

20 21ª.- Disposición de techo de vehículo automóvil. Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de diecisiete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P. A.

Por 

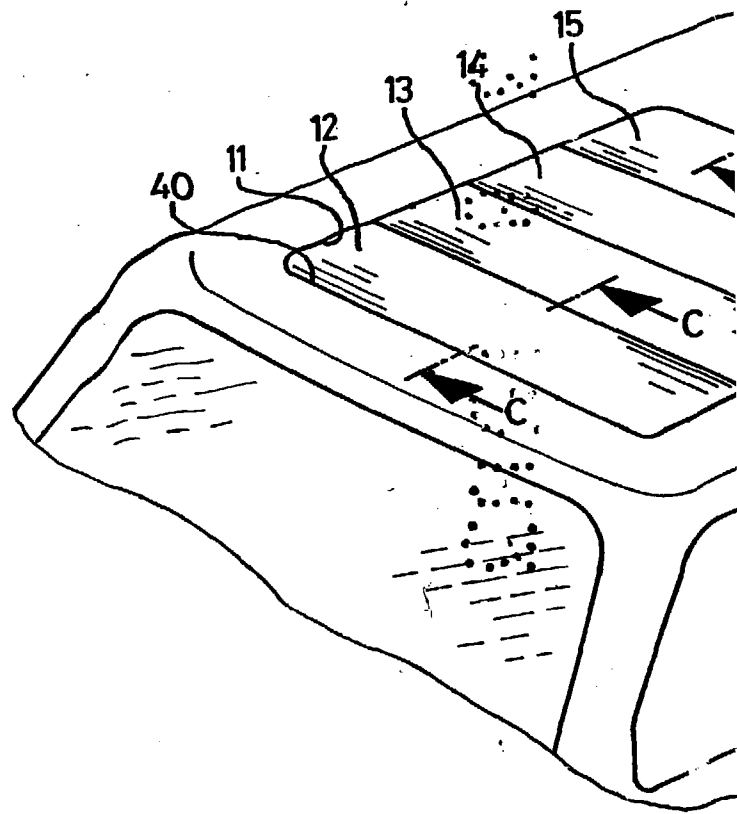
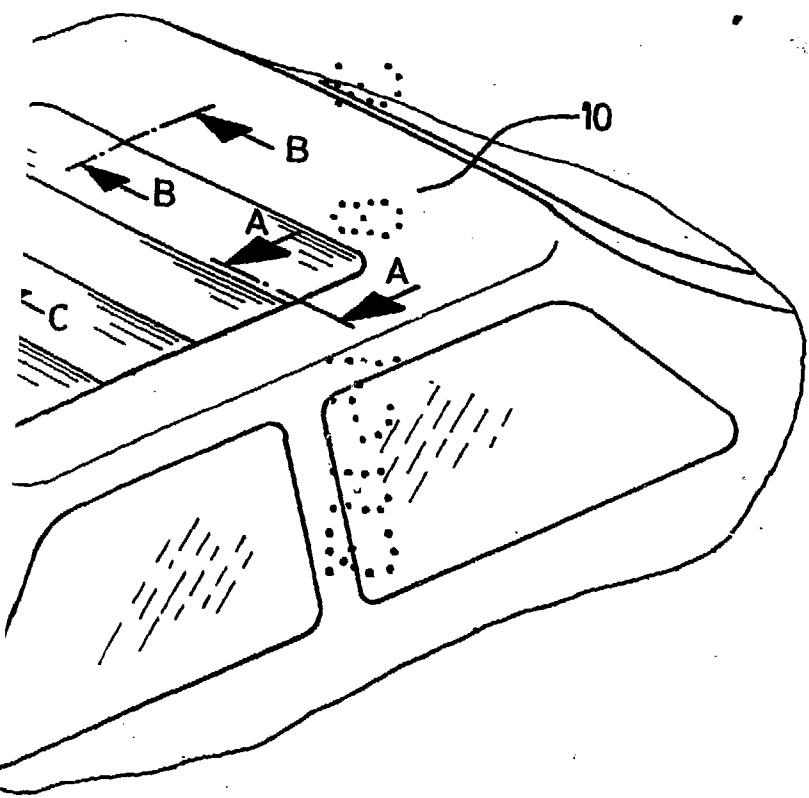


FIG. 1



**Alberto de Elizaburu**  
Por Pedes.  
*Alberto de Elizaburu*

FIG. 2

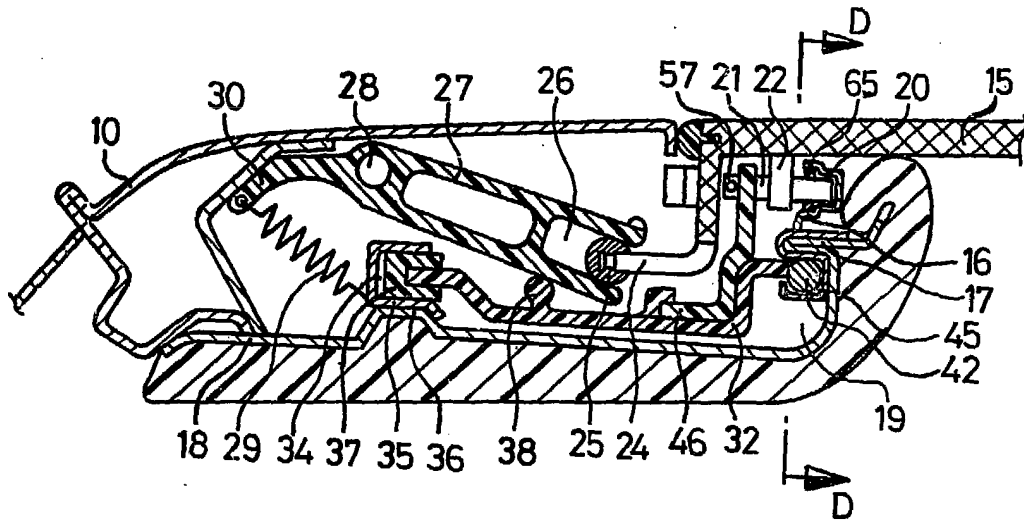
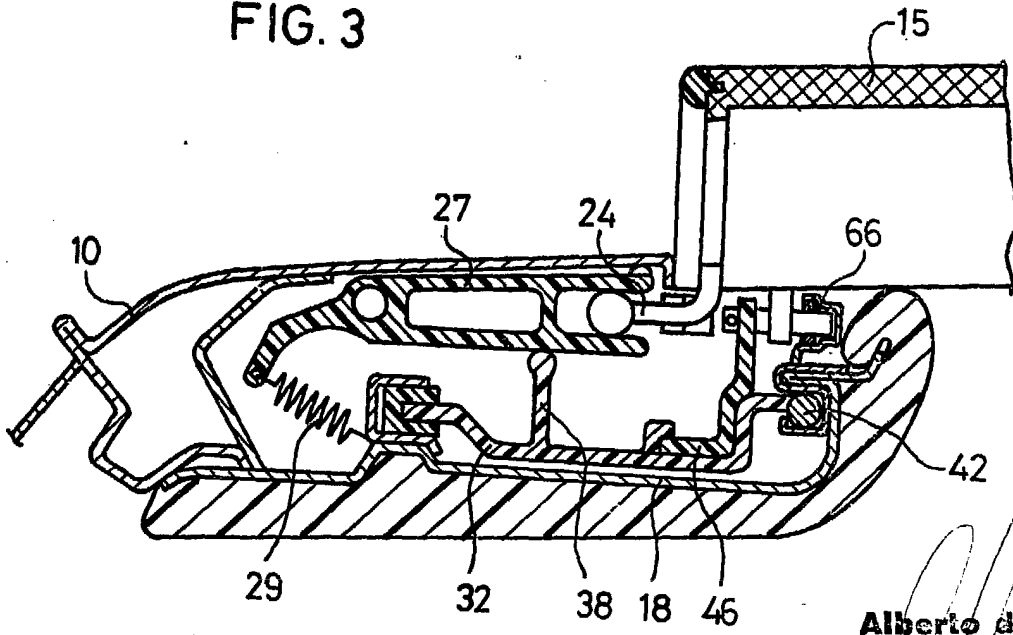


FIG. 3



Alberto de Elzaburu  
Por Feder.

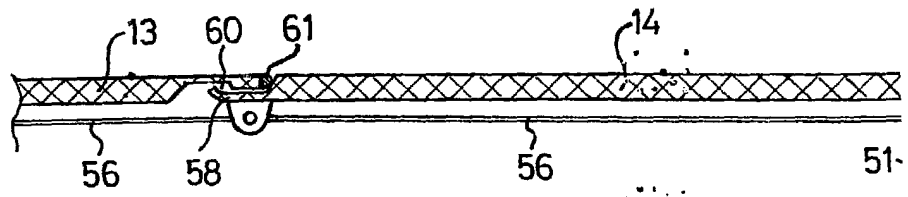
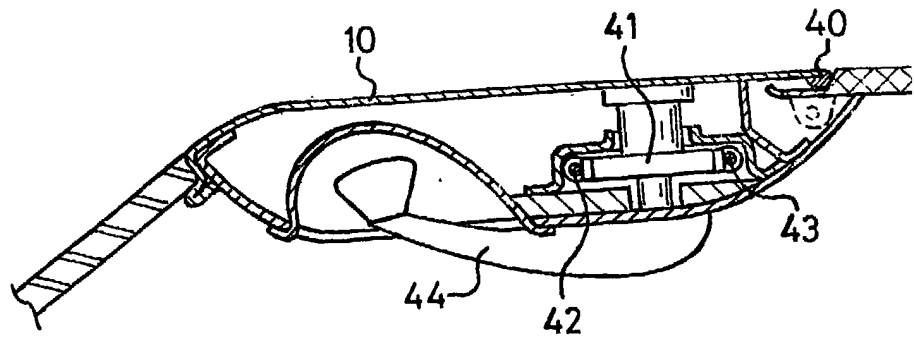


FIG. 4



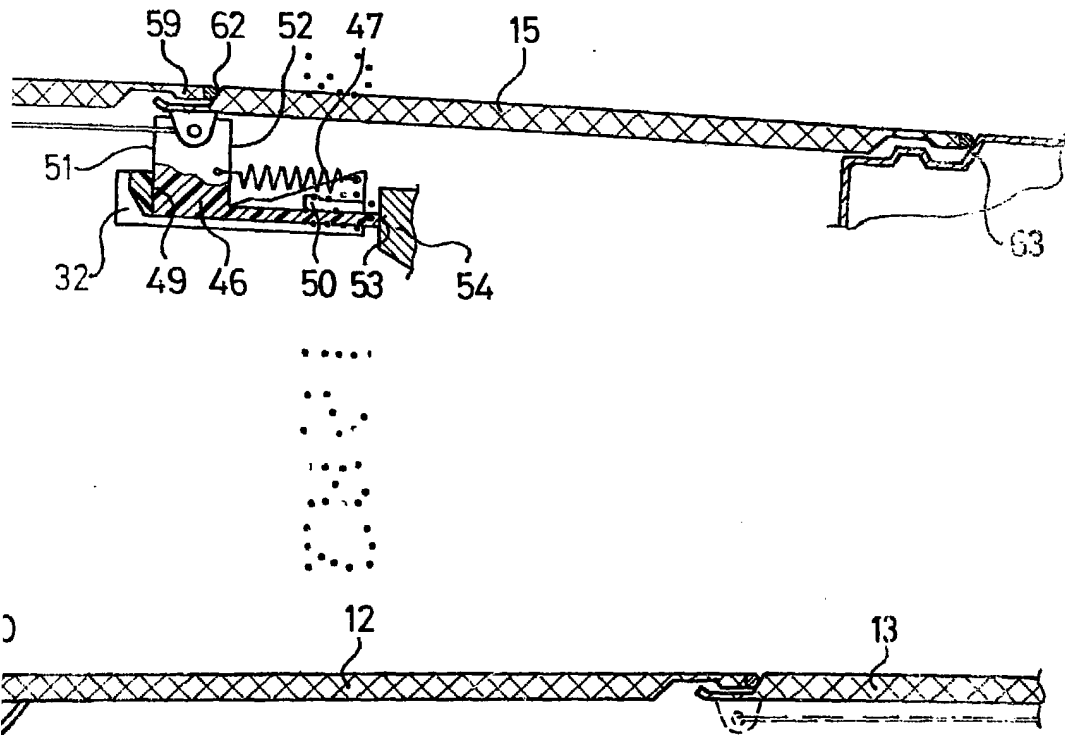
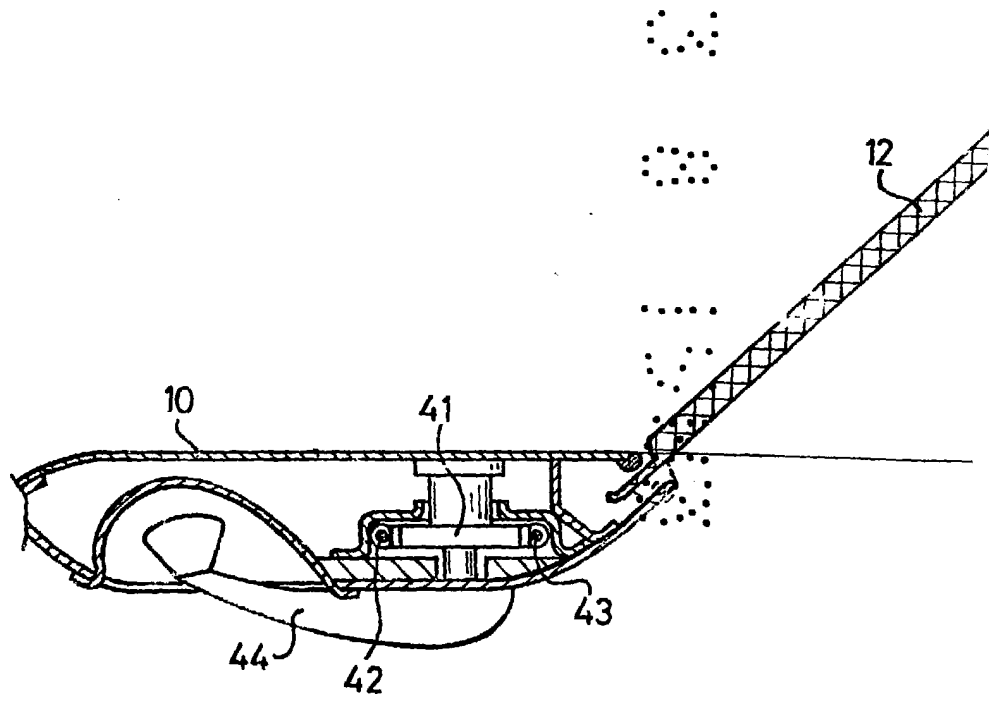
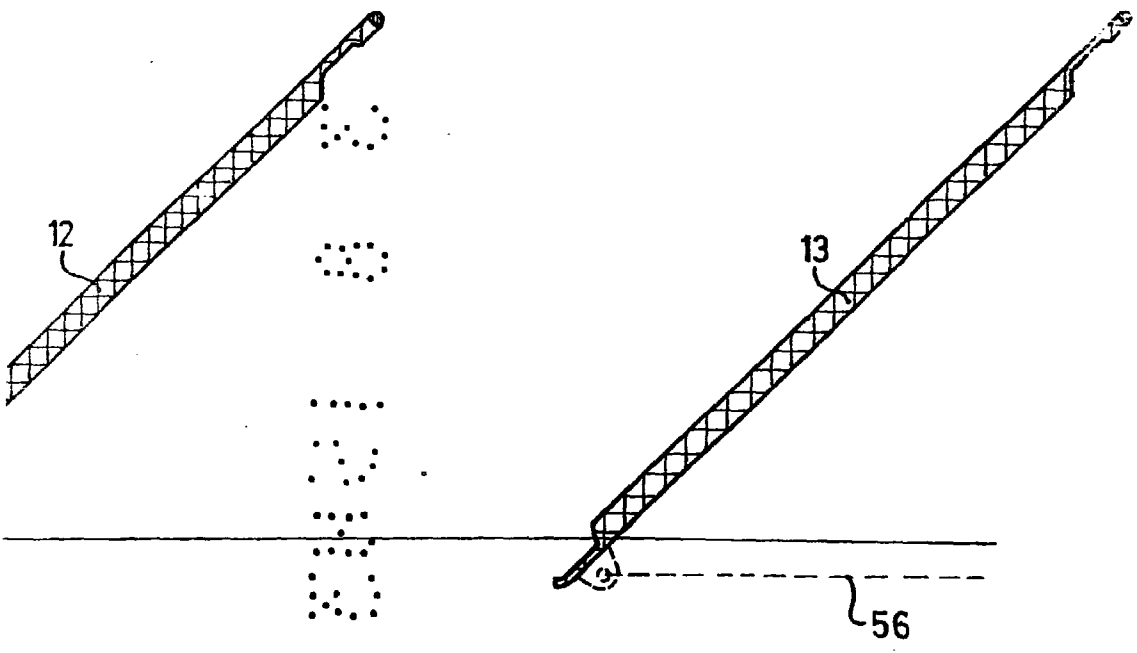


FIG. 5

Alberto de Elizaburu  
Por Poder

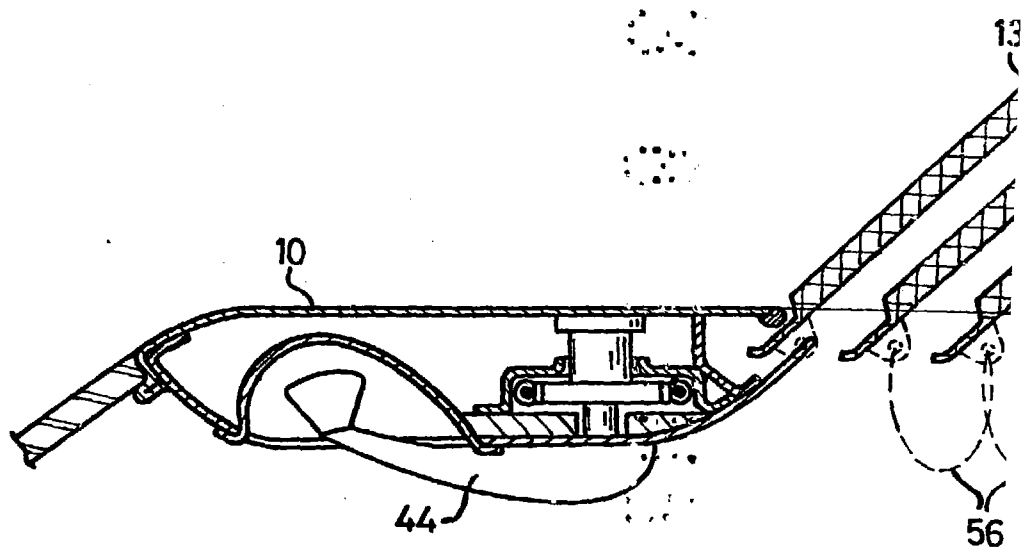
FIG. 6

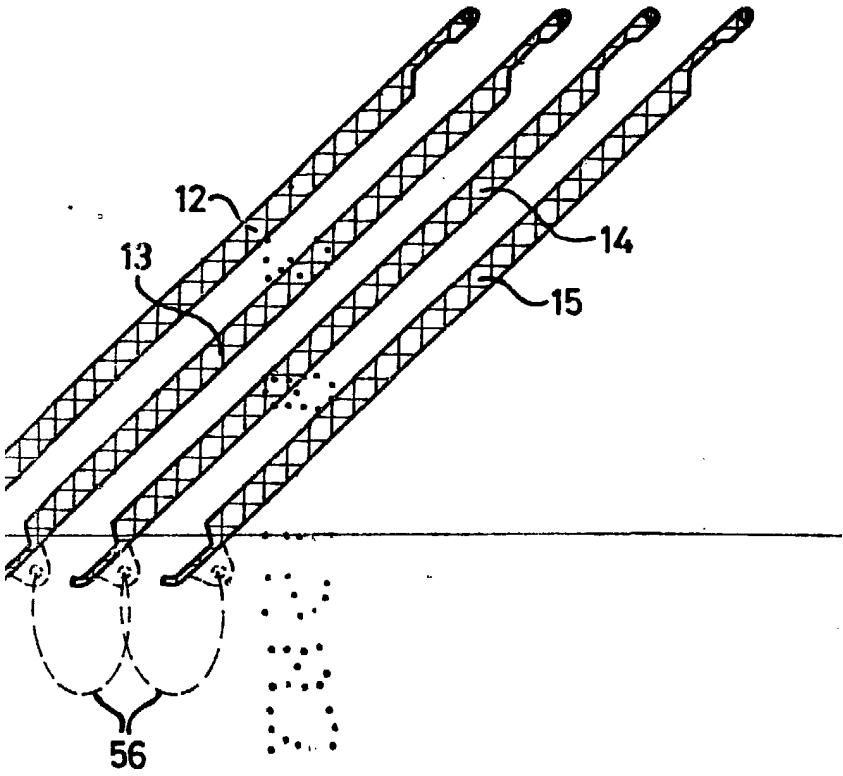




**Alberto de Elzaburu**  
Per Poder  
*[Handwritten Signature]*

FIG. 7





**Alberto de Elzaburu**  
Por Poder

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto de Elzaburu', written over the printed name.

ESCALA VARIABLE

FIG. 8

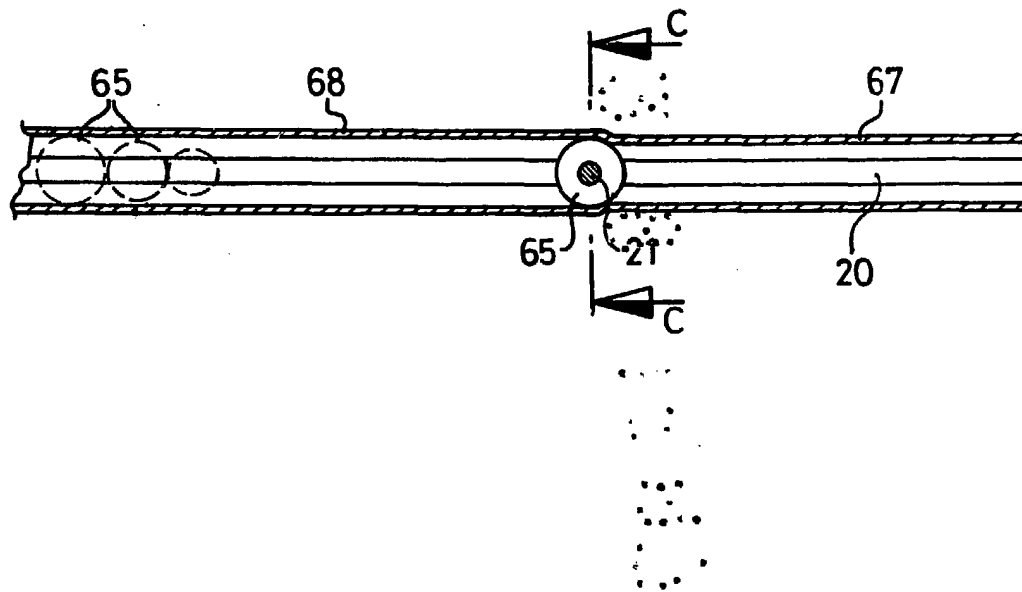
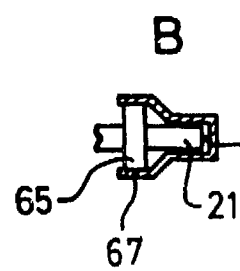
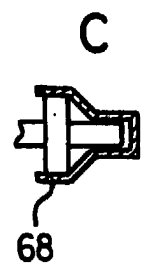


FIG. 9



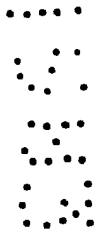
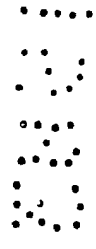
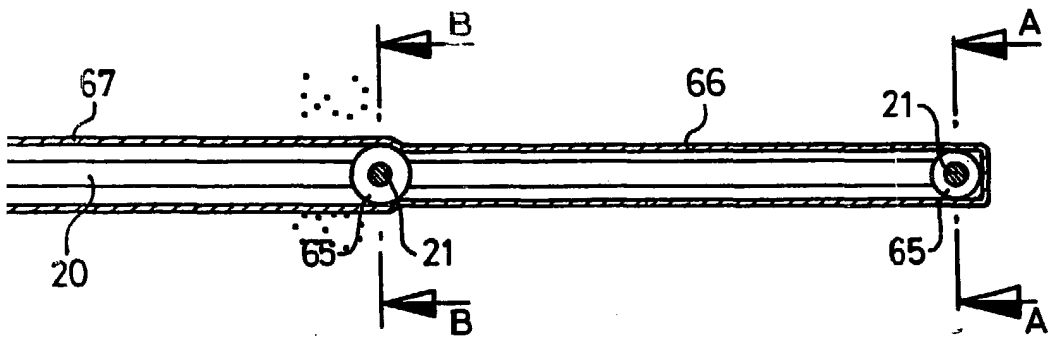
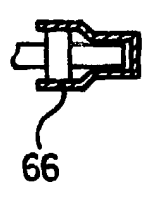
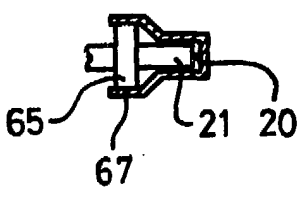


FIG. 9

B

A



Alberto de Elzaburu  
Por Poder,